

Nota: Estos datos han sido suministrados a través del SIGEF.

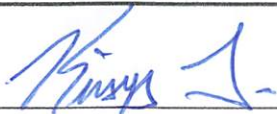
DETALLE	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Modificado
2 - GASTOS	331,967,148.00	331,967,148.00
2.1 - REMUNERACIONES Y CONTRIBUCIONES	276,830,271.00	276,830,271.00
2.1.1 - REMUNERACIONES	229,747,896.00	229,747,896.00
2.1.2 - SOBRESUELDOS	14,443,942.00	14,443,942.00
2.1.3 - DIETAS Y GASTOS DE REPRESENTACIÓN	0.00	0.00
2.1.4 - GRATIFICACIONES Y BONIFICACIONES	0.00	0.00
2.1.5 - CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	32,638,433.00	32,638,433.00
2.2 - CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	34,382,043.00	34,382,043.00
2.2.1 - SERVICIOS BÁSICOS	8,616,250.00	8,616,250.00
2.2.2 - PUBLICIDAD, IMPRESIÓN Y ENCUADERNACIÓN	1,077,000.00	1,077,000.00
2.2.3 - VIÁTICOS	1,676,200.00	1,676,200.00
2.2.4 - TRANSPORTE Y ALMACENAJE	40,000.00	40,000.00
2.2.5 - ALQUILERES Y RENTAS	4,535,785.00	4,535,785.00
2.2.6 - SEGUROS	7,100,000.00	7,100,000.00
2.2.7 - SERVICIOS DE CONSERVACIÓN, REPARACIONES MENORES E INSTALACIONES TEMPORALES	4,538,664.00	4,538,664.00
2.2.8 - OTROS SERVICIOS NO INCLUIDOS EN CONCEPTOS ANTERIORES	5,502,744.00	5,502,744.00
2.2.9 - OTRAS CONTRATACIONES DE SERVICIOS	1,295,400.00	1,295,400.00
2.3 - MATERIALES Y SUMINISTROS	16,154,834.00	16,154,834.00
2.3.1 - ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROFORESTALES	4,085,770.00	4,085,770.00
2.3.2 - TEXTILES Y VESTUARIOS	643,500.00	643,500.00
2.3.3 - PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	457,700.00	457,700.00
2.3.4 - PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	200,000.00	200,000.00
2.3.5 - PRODUCTOS DE CUERO, CAUCHO Y PLÁSTICO	857,000.00	857,000.00
2.3.6 - PRODUCTOS DE MINERALES, METÁLICOS Y NO METÁLICOS	335,300.00	335,300.00
2.3.7 - COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	6,290,199.00	6,290,199.00
2.3.8 - GASTOS QUE SE ASIGNARÁN DURANTE EL EJERCICIO (ART. 32 Y 33 LEY 423-06)	0.00	0.00
2.3.9 - PRODUCTOS Y ÚTILES VARIOS	3,285,365.00	3,285,365.00
2.4 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0.00	0.00
2.4.1 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO	0.00	0.00
2.4.2 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL GOBIERNO GENERAL NACIONAL	0.00	0.00
2.4.3 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A GOBIERNOS GENERALES LOCALES	0.00	0.00
2.4.4 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A EMPRESAS PÚBLICAS NO FINANCIERAS	0.00	0.00
2.4.5 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A INSTITUCIONES PÚBLICAS FINANCIERAS	0.00	0.00
2.4.6 - SUBVENCIONES	0.00	0.00
2.4.7 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR EXTERNO	0.00	0.00
2.4.9 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS	0.00	0.00
2.5 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0.00	0.00
2.5.1 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PRIVADO	0.00	0.00
2.5.2 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL GOBIERNO GENERAL NACIONAL	0.00	0.00
2.5.3 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A GOBIERNOS GENERALES LOCALES	0.00	0.00
2.5.4 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A EMPRESAS PÚBLICAS NO FINANCIERAS	0.00	0.00
2.5.6 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR EXTERNO	0.00	0.00
2.5.9 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS	0.00	0.00
2.6 - BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	4,600,000.00	4,600,000.00
2.6.1 - MOBILIARIO Y EQUIPO	2,527,400.00	2,527,400.00
2.6.2 - MOBILIARIO Y EQUIPO AUDIOVISUAL, RECREATIVO Y EDUCACIONAL	345,000.00	345,000.00
2.6.3 - EQUIPO E INSTRUMENTAL, CIENTÍFICO Y LABORATORIO	137,100.00	137,100.00
2.6.4 - VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	0.00	0.00
2.6.5 - MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	899,000.00	899,000.00
2.6.6 - EQUIPOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD	155,000.00	155,000.00
2.6.7 - ACTIVOS BIOLÓGICOS	300,000.00	300,000.00
2.6.8 - BIENES INTANGIBLES	236,500.00	236,500.00
2.6.9 - EDIFICIOS, ESTRUCTURAS, TIERRAS, TERRENOS Y OBJETOS DE VALOR	0.00	0.00
2.7 - OBRAS	0.00	0.00
2.7.1 - OBRAS EN EDIFICACIONES	0.00	0.00
2.7.2 - INFRAESTRUCTURA	0.00	0.00
2.7.3 - CONSTRUCCIONES EN BIENES CONCESIONADOS	0.00	0.00
2.7.4 - GASTOS QUE SE ASIGNARÁN DURANTE EL EJERCICIO PARA INVERSIÓN (ART. 32 Y 33 LEY 423-06)	0.00	0.00
2.8 - ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS CON FINES DE POLÍTICA	0.00	0.00
2.8.1 - CONCESIÓN DE PRESTAMOS	0.00	0.00

2.8.2 - ADQUISICIÓN DE TÍTULOS VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA	0.00	0.00
2.9 - GASTOS FINANCIEROS	0.00	0.00
2.9.1 - INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	0.00	0.00
2.9.2 - INTERESES DE LA DEUDA PUBLICA EXTERNA	0.00	0.00
2.9.4 - COMISIONES Y OTROS GASTOS BANCARIOS DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00
4 - APLICACIONES FINANCIERAS	0.00	0.00
4.1 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS	0.00	0.00
4.1.1 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES	0.00	0.00
4.1.2 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES	0.00	0.00
4.2 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS	0.00	0.00
4.2.1 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS CORRIENTES	0.00	0.00
4.2.2 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS NO CORRIENTES	0.00	0.00
4.3 - DISMINUCIÓN DE FONDOS DE TERCEROS	0.00	0.00
4.3.5 - DISMINUCIÓN DEPÓSITOS FONDOS DE TERCEROS	0.00	0.00
Total general	331,967,148.00	331,967,148.00

Presupuesto aprobado: Se refiere al presupuesto aprobado en la Ley de Presupuesto General del Estado.
Presupuesto modificado: Se refiere al presupuesto aprobado en caso de que el Congreso Nacional apruebe un presupuesto complementario.
Total devengado: Son los recursos financieros que surgen con la obligación de pago por la recepción de conformidad de obras, bienes y servicios oportunamente contratados o, en los casos de gastos sin contraprestación, por haberse cumplido los requisitos administrativos dispuestos por el reglamento de la presente Ley.



Preparado por
Lic. Flavia Perez Gutierrez
Enc. Division de Presupuesto



Revisado por
Ing. Kirsys Lapaix De Cedano
Directora Administrativa y Financiera



Autorizado por
Eladio Arnaud Santana Ph.D.
Director Ejecutivo

